INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 11 de 11 CONTRATO No. 122 de 2022										
Nombre del Contratista	Juan Carlos Hernández González									
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 11.202.447 de Chía									
Nombre y Cargo del Supervisor	Juan Francisco Méndez Laspriella, Técnico Operativo									
Número del Contrato	122		**Pago Número**	11	**De**	11				
Período Informado	01/11/2022 a 24/12/2022		**No. De Registro Presupuestal**	2022000505 de 31/01/2022 2022003316 de 8/09/2022						
Cuenta Bancaria y Entidad	325067304 del Banco de Bogotá			**Corriente**		**Ahorros**	X			
Valor del Pago	Un millón trecientos setenta y un mil doscientos pesos ($1.371.200) M/CTE									
Fecha Acta Inicio	10/02/2022			**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	09/09/2022					
Prórroga	**SI**	x	**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**	24/12/2022				
Adición	**SI**	x	**NO**		**Valor Adicionado**	$5.999.000				
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**	N/A				
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA”, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.										

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realice invitación, el día 01 de diciembre mediante convocatoria para el festival deportivo formativos y escolar, mediante un flayer informativo fijado en las unidades y por WhatsApp a los padres de familia, donde se invita a la participación de todos los niños que hicieron parte de la escuela de formación en atletismo durante el año 2022. .
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Elaboré y Presenté el plan pedagógico y las mallas curriculares de los tres niveles de formación; iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, respetando los formatos establecidos. Así mismo se hace entrega de los horarios de clase para cada grupo de formación, donde se establece el lugar, hora y día, donde se desarrollan las sesiones de trabajo con cada grupo.
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Desarrolle para el mes de diciembre cada una de las actividades programadas y ajustadas a lo que se tenía planteado dentro del plan pedagógico y la malla curricular; Iniciación: Para el mes de diciembre realizar actividades que ayudaran a desarrollar aún más las habilidades motrices de los niños. Fundamentación.: Para el mes de noviembre actividades para mejorar las capacidades coordinativas Perfeccionamiento: para el mes de noviembre actividades que ayuden mejorar la técnica específica en cada una de las pruebas y modalidades del atletismo Se toma asistencia por cada grupo así:

	Iniciación: 94% de Asistencia Fundamentación: 92% de Asistencia Perfeccionamiento: 96% de Asistencia.
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	Realice la cobertura de tres Grupos en los que se ven beneficiados 31 niños pertenecientes a los tres niveles de formación, se espera seguir teniendo una mayor cobertura. Para dar constancia de la cobertura se entregan los listados de asistencia, así como también los días y las actividades desarrolladas en cada sesión y con los tres niveles; iniciación, fundamentación y perfeccionamiento así: **Total, cobertura**: **31** **Iniciación**: 08 deportistas **Fundamentación**: 11 deportistas **Perfeccionamiento**:12 deportistas
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	El día 14 de diciembre se realizó publicación en el Facebook del formador, donde se resalta el festival formativo desarrollado con la escuela formación de atletismo de INDEPORTES en el municipio de Chía, de igual manera comparto información, sigo y replico los eventos de INDEPORTES que sacan por las diferentes redes de la entidad
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Desarrolle la planeación de las 9 sesiones con cada grupo para cada semana, con un total de 36 sesiones al mes, donde cada sesión tendrá una duración de 2 horas, de esta manera se contará con un tiempo adecuado para la realización de las actividades previstas con los grupos. estas sesiones se distribuyen durante la semana para lograr el impacto adecuado con los niveles. **diciembre** <u>INICIACIÓN</u> Primera semana 1 sesión 02/12/2022, 9:00 a 11:00 AM INICIACIÓN 2 sesión 04/12/2022 3:00 a 5:00 PM INICIACIÓN 3 sesión 05/12/2022, 9:00 a 11:00 AM INICIACIÓN Segunda semana 4 sesión 09/12/2022, 9:00 a 11:00 AM INICIACIÓN 5 sesión 11/12/2022, 3:00 a 5:00 PM INICIACIÓN 6 sesión 12/12/2022, 9:00 a 11:00 AM INICIACIÓN Tercera semana 7 sesión 16/12/2022, 9:00 a 11:00 AM INICIACIÓN 8 sesión 18/12/2022 3:00 a 5:00 PM INICIACIÓN 9 sesión 19/12/2022, 9:00 a 11:00 AM INICIACIÓN <u>FUNDAMENTACION</u> Primera semana 1 sesión 03/12/2022, 3:00 a 5:00 PM FUNDAMENTACION 2 sesión 05/12/2022, 3:00 a 5:00 PM FUNDAMENTACION 3 sesión 07/12/2022, 10:00 a 12:00 PM FUNDAMENTACION Segunda semana 4 sesión 10/12/2022, 4:00 a 6:00 PM FUNDAMENTACION 5 sesión 12/12/2022, 4:00 a 6:00 PM FUNDAMENTACION 6 sesión 14/12/2022, 10:30 a 12:30 PM FUNDAMENTACION Tercera semana 7 sesión 17/12/2022, 3:00 a 5:00 PM FUNDAMENTACION 8 sesión 19/12/2022, 3:00 a 5:00 PM FUNDAMENTACION 9 sesión 21/12/2022, 10:00 a 12:00 PM FUNDAMENTACION

	PERFECCIONAMIENTO Primera semana 1 sesión 02/11/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO 2 sesión 04/11/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO 3 sesión 06/11/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO Segunda semana 4 sesión 09/11/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO 5 sesión 11/11/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO 6 sesión 13/11/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO Tercera semana 7 sesión 16/11/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO 8 sesión 18/11/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO 9 sesión 20/11/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO **Total, de sesiones: 27** **Iniciación: 9 Sesiones** **Fundamentación: 9 Sesiones** **Perfeccionamiento: 9 Sesiones**
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Compartí toda la información requerida en el drive de formadores sabana centro para el mes de diciembre, durante el presente mes, se actualiza la información en el drive, contenida en el link a continuación: HORARIO:https://drive.google.com/drive/folders/1_EJGiBffzc5v8Xbr4PUt3C4YR68FpnFQ INFORMES DE PAGO: https://drive.google.com/drive/folders/1ObRzKL7zZ1Hq6HQDePP__RZQqNew10bT INCRIPCIONES:https://drive.google.com/drive/folders/12QVF1862Cf-vZQwDPAnhuBT4ARc3vno3 PLAN MENSUAL, PLANES DIARIO DICIEMBRE: https://drive.google.com/drive/folders/11cyzx_D0ud48yHcSCKJ4xnSq8dfECMQj https://drive.google.com/drive/folders/1HBdA_nlkUhuJimNoy0Dki35Omg6731gJ PLAN PEDAGOGICO Y MALLA CURRICULAR: https://drive.google.com/drive/folders/1BIyMobCwXxZM7e2wqy4rqWkYpP7GzAH0 MALLAS PEDAGOGICAS: https://drive.google.com/drive/folders/1VJJz52atQEz5zV-Cs5Fg-nSiTqvbznZu PRUEBAS FISICAS: https://drive.google.com/drive/folders/147SHG1YPb1Gt2OOfkMzadsrExHBXNxY5
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Realicé y entregué el día 01 de diciembre la planeación de las sesiones mensuales del mes de diciembre, cada sesión de clase cuenta con el objetivo de la sesión, además de los aspectos físicos y técnicos, así como también las evoluciones y métodos aplicados para el desarrollo de las mismas.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Realice las evaluaciones de acuerdo al cronograma establecido para el desarrollo y aplicación de las pruebas físicas y antropométricas y consolide la información en dos archivos uno de Excel donde se encuentran resultados de las pruebas y el Word donde se da un informe cualitativo y cuantitativo del resultado de estos test estos resultados fueron subidos al drive el 26 de octubre y también al secop II el 5 de noviembre. Test de Entrada: 16 al 27 mayo Test Final: 04 al 13 octubre

10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Recibí la certificación por parte del director del instituto de deportes de Chía el día 20 de diciembre, donde se relacionan las actividades realizadas en el presente mes en el municipio y con los grupos impactados como son iniciación, fundamentación y perfeccionamiento.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Realizare el acompañamiento de los juegos de Cundinamarca durante los días 05, 09,10, 11,12 y 13 de diciembre en el coliseo de Chía y en la pista de atletismo de Zipaquirá, en el marco del campeonato de Badminton y atletismo, para - atletismo
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí a las reuniones citadas por el coordinador y la supervisión en las siguientes fechas: El día 01 de diciembre de 2022 de manera presencial en el municipio de Chía, reunión programada por el coordinador, donde se realizó a los ajustes para informes del mes de diciembre.
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Realizare la entrega y diligenciamiento del archivo apenas sea recibido y entregado por la subgerencia administrativa y financiera, el formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando sea requerido o hacer cualquier tipo de traslado o envió al archivo del instituto.
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Consolidé y cargué en la plataforma del SECOP II la siguiente documentación: cuenta de cobro Informe de gestión Evidencias fotográficas Planilla se seguridad social - Parafiscales
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realicé la entrega al supervisor del contrato de los documentos relacionados a continuación y en los días así: El día 12 de diciembre se envía formato de Excel de operación de beneficiarios y grupos poblacionales. Se entregan todos los documentos solicitados durante el mes de diciembre en formatos manera digital y modificable. Se entrega fichas de inscripciones escaneadas.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

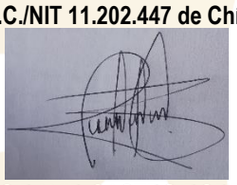
Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Febrero	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	7827239161
Marzo	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	7830233026
Abril	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	7832685811
Mayo	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	7835408223
Junio	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	7839421445

Julio	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	7842836303
Agosto	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	7846573651
Septiembre	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	7850273296
Octubre	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	7853247717
Noviembre	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	7856466797
Diciembre	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	7860617023
Totales	$11.000.000	$1.375.000	$1.760.000	$268.400	

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
C.C./NIT 11.202.447 de Chía



ANDRES DAVID CASTRO RODRIGUEZ
CC 1077085397
Apoyo a la supervisión